



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

ACTA DE REUNIÓN	Versión 01
FORMATO	Aprobación: 10/07/2018

N°002

FECHA: LOS PATIOS 30 DE MARZO DE 2.026.
ENTIDAD: ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET.
LUGAR: SALA DE SISTEMAS HORA 6:15 A.M
CONVOCA: RECTORA

OBJETO:

- Socialización agenda de desarrollo institucional semana santa 2026.

ASISTENTES: RECTORA LIC ALEJANDRA PESTANA MORALES, COORDIANDORA ORLINDA CAICEDO JIMENEZ, DOCENTES PREESCOLAR Y PRIMARIA.

ORDEN DEL DIA:

1. oración, Santo rosario saludo bienvenido por parte de la señora
2. Socialización de las agendas de desarrollo institucional 2026.
3. Socialización circular 0047 del tres de marzo del 2026 se establece la jornada de trabajo institucional con maestros que se realizará del 30 de marzo al 01 de abril.
4. Proposiciones y varios.



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4

"Fe Disciplina y Conocimiento"

FOLIO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se inicia la reunión con un saludo por parte de la señora rectora Lic. Alejandra pestana morales, seguidamente se procede a iniciar el santo Rosario. Terminado el santo rosario
- 2.. Seguidamente la señora rectora socializa la agenda de trabajo para las semanas de desarrollo institucional 2026 e igualmente se recuerda la importancia del trabajo que se va a realizar en esta jornada, en los ajustes y cambios pertinentes a la documentación para el presente año e indicaciones a tener en cuenta para trabajar en el año lectivo.

LUNES 30 DE MARZO 2026	RESPONSABLES
AGENDA (SOCIALIZACIÓN) 1.SALUDO BIENVENIDA, PRESENTACIÓN AGENDA DE TRABAJO. 2. Santo rosario. 3.Encuentro espiritual. 4.socialización agendas y circular 0047 del tres de marzo del 2026 se establece la jornada de trabajo institucional con maestros que se realizará del 30 de marzo al 01 de abril. 5. seguimiento al cronograma de actividades. Descanso. 6.Gestión de evaluación (Deysi Badillo, Aura molano, orlinda caicedo) 7.Revisión evaluación institucional.	RECTORA COORDIANDORA
MARTE 31 DE MARZO 2026.	RESPONSABLE.
1. ORACIÓN Y BIENVENIDA 2. GESTIÓN DEL PEI. (ALEJANDRA PESTANA, ALEXIS MENDEZ, FELIPE PARRA, ANGI MILLAN, NAUI MEGAREJO, INES CASTILLO. <ul style="list-style-type: none"> ▶ Documentos para socializar. ▶ Documento SIEE, vigente. ▶ Manual de Convivencia. ▶ Manual de funciones y procedimientos. ▶ Plan de Gestión del Riesgo Escolar. 3.GESTION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. (ORLINDA CAICEDO, PAOLA OSORIO, JOHAN, KATHERINE, NINI NUÑEZ) <ul style="list-style-type: none"> ▶ PMI vigencia 2025. ▶ Seguimiento al PMI vigencia 2025. ▶ PMI vigencia 2026 • ▶ Seguimiento PMI vigencia 2026 	COORDINADORA RECTORA.
MIERCOLE 01 DE MARZO DE 2026.	RESPONSABLES
1. ORACIÓN Y BIENVENIDA 2. Gestión de los proyectos pedagógicos SOCIALIZACION DE PROYECTOS EN EL SIGUIENTE ORDEN <ul style="list-style-type: none"> ▶ 1. Educación para la sexualidad ▶ 2. Educación ambiental ▶ 3. Educación en derechos humanos ▶ 4. Educación en hábitos y estilo de vida saludable ▶ 5. Educación en movilidad segura ▶ 7. Educación económica financiera ▶ 8. Cátedra de la paz ▶ 9. Cátedra de la Afrocolombianidad ▶ 10. Proyecto Transversal de urbanidad, civismo y principio. Educación Inicial Actividades rectoras <ul style="list-style-type: none"> ▶ El juego ▶ El arte ▶ La literatura ▶ La exploración del medio ▶ Propuesta de articulación con la media. GESTIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS:	COORDINACIÓN RECTORIA



CONCLUSIONES

1. Se dio inicio a la semana de desarrollo institucional teniendo en cuenta la circular emanada por la secretaria de educación de departamental.
2. Cada día de reunión se realizará el acta correspondiente.

Siendo las 01:00 pm horas del día 19 de enero de 2.026.

Se dio por terminada la reunión. Para expresar conformidad con el contenido de la presente acta y dejar constancia de ello, firman:

<i>Alejandro Pastana Morales</i>	<i>Ofrenda Cruz</i>
<i>Blanca Lopez</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	Deisy B.
<i>Narcelis Castillo</i>	YASMIN S.
<i>Darvilia B.</i>	<i>[Signature]</i>



CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

DOCENTES ASISTENTES.	OBSERVACIONES
BLANCA MIREYA LOPEZ	
MARIA INES CASTILLO CARRILLO	
DEYSI YANETH BADILLO	
ANGIE KARINA MILLAN VASQUEZ	
NINI JOHANNA NUÑEZ CASTRO	
NAURI MELGAREJO.	
SELENA ALEJANDRA GULLOSO	
DEISY PAOLA OSORIO OSORIO	
DORIS YANETH CACERES	
MAYRA ALEJANDRA ORTEGA	
YASMIN JULIANA SALAMANCA,	
AURA MARIA MOLANO VILLAMIZAR	
OMAR ALEXIS MENDEZ ROZO	
ORLINDA CAICEDO JIMENEZ	
JOHAN MAURICIO LENGUA LEAL	
JOSE ALFREDO CHACON	
FELIPE PARRA	





CENTRO EDUCATIVO JEAN PIAGET
RESOLUCION 001700 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006
Decreto de funcionamiento N. 004922 DEL 15 MAYO 2024
DANE: 354405000926 NIT: 37.278.639-4
"Fe Disciplina y Conocimiento"

